

Olivos, Provincia de Buenos Aires, 5 de agosto de 2025

Sres.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses N°10
Obligaciones Negociables Clase XXXVIII por V.N. USD
73.432.000,00

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, remitimos el aviso de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXXVIII, con vencimiento final el 10 de febrero de 2033.

En este sentido, informamos lo siguiente:

(a) Fecha de pago: 11/08/2025

(b) Monto de capital que se abona: US\$ 0,00

(c) Monto de intereses que se abona: US\$ 832.899,95, al Tipo de Cambio Aplicable, equivalente a 1,1342465753% sobre el V/N emitido.

Tasa fija del 4,50% para el período de pago de intereses.

(d) Monto total a pagar: US\$ 832.899,95

(e) Tipo de Cambio Aplicable: Significa el promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 (o la regulación que la sucediere o modificare en el tiempo) en base al procedimiento de encuesta de cambio establecido en la misma. En el supuesto que (x) el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación, el Tipo de Cambio Aplicable será calculado de acuerdo al promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio Dólar divisa vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), al cierre de sus operaciones; o (y) el BCRA decida desdoblar el mercado libre de cambios, será el tipo de cambio vendedor del Dólar divisa por operaciones comerciales o de exportación (por oposición, al dólar financiero) que (i) publique el BCRA o (ii) que surja del promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo tipo de cambio informada por el BNA, al cierre de sus operaciones; en los supuestos (x) e (y) anteriores según sea calculado por el Agente de Cálculo.

(e) Período al que corresponde el pago de intereses: intereses devengados desde el 10 de mayo de 2025 hasta el 10 de agosto de 2025.

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente,

GENNEIA S.A.

Carlos Palazon
CFO